



## BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4789  
Ciudad Universitaria, 28 de junio de 2023

### Obtiene primera persona transgénero su titulación en Administración

Este día se realizó en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la ceremonia de titulación de Serena Ramírez Piña, primera persona transgénero Licenciada en Administración.

El director de la FCAel, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, dijo durante la ceremonia, que abordar la diversidad sexual desde el punto de vista organizacional, implica asumir un posicionamiento que está determinado por el nivel jerárquico, “porque a mayor nivel de autoridad mayor es la responsabilidad de difundir al interior de las instituciones, los principios de igualdad basados en la empatía, respeto y tolerancia”.

Destacó que es necesario un cambio de narrativa en todos los niveles de organización, “ya que todas las personas que trabajan son iguales, si bien es cierto que existen diferencias en los roles que se desempeñan, el principio básico es que somos seres humanos con ideas, formas de pensar, de vestir, preferencias y gustos diferentes”.

Bonilla Sánchez señaló que no visibilizar la existencia de la diversidad sexual, nos puede convertir en cómplices y omisos de una situación o circunstancia que puede dañar a terceras personas, “en la UAEM no existía un procedimiento que diera acompañamiento a un derecho legítimo, como lo es el cambio de identidad, ante ello, en la facultad iniciamos un trámite que derivó en varios debates, donde finalmente se expidió un duplicado de certificado de un egresado en razón de su reasignación sexo-genérica”.

Serena Ramírez Piña, persona transgénero graduada en Administración, originaria del poblado indígena de Ocotepec, expresó su reconocimiento a la UAEM, porque durante sus estudios no sufrió en la FCAel ningún tipo de discriminación por parte de sus compañeros o docentes, “la Universidad es pionera en hacer este cambio administrativo, la comunidad de la diversidad sexual ya puede hacer su trámite y superar lo que antes les impedía hacer un cambio”.

En su mensaje, Dulce María Arias Ataide, titular de la Dirección General de Servicios Escolares, en representación de la secretaria General de la UAEM, Fabiola Álvarez Velasco, explicó que el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce el derecho a la identidad, “lo que significa el derecho a tener un nombre propio y por ende, a una identidad, que a su vez, lo lleva a la inclusión a la vida pública”, dijo.

Serena Ramírez Piña, es activista, conferencista y capacitadora por los Derechos de las Mujeres y Diversidad Sexual, en particular de la Comunidad Transexual en Morelos y hoy obtuvo el grado de Licenciada en Administración.

***Por una humanidad culta***  
*Una universidad de excelencia*